



La conquista del desierto era una necesidad histórica. Las tentativas de una acción civilizadora pacífica, en la que habían sacrificado sus vidas jesuitas y franciscanos en los siglos anteriores, fracasó porque no se tuvo en cuenta que los indios no sometidos aun estaban en otro estadio de la organización social. Se encontraban en una etapa pre-agraria, al nivel de cazadores-recolectores (incluyendo el robo de ganado como una novísima forma de caza). Esa naturaleza social de las tribus se estrellaron contra todos los esfuerzos por inculcarles formas más elevadas, que sólo podían ser producto de una larga evolución que la nación no podía esperar sin el peligro cierto de empobrecerse económicamente y perder la Patagonia a manos de Chile.

El 14 de agosto de **1878**, el presidente Avellaneda envió al Congreso un proyecto para poner en ejecución la Ley del 23 de agosto de 1867 que ordenaba la ocupación del Río Negro, como frontera de la república sobre los indios pampas. El Congreso sancionó en octubre una nueva ley autorizando una inversión de 1.600.000 pesos para sufragar los gastos de la conquista.

01/09/1879 El Ministro de Guerra y Marina Julio Argentino Roca en el paraje Fisque Menuco, estableció el Fuerte General Roca a cargo del teniente Lorenzo Vintter.

1880 - El presidente de la república, impulsó la educación, exportación agrícola y estableció las líneas ferroviarias.

La llegada de colectividades extranjeras, propicio el levantamiento de edificios militares, como así también el abastecimiento alimenticio.

1881 - Se labró el acta fundacional del pueblo de General Roca y se levantó una columna histórica de 18 mts en plaza Villegas.

1883 - División de tierras, 442 lotes de 100 hectáreas, formando la Colonia agrícola de General Roca

1884 Se construyó el primer canal de riego.

1888 - Arribaron los salesianos a la región y su primera iglesia se construyó en 1894.

1896 - Se creó la escuela de enseñanza oficial y practica de agricultura. En 1898 y 1899 se creó el colegio San Miguel dedicado a albergar a niños huérfanos del pueblo.

Junio **1899** - Inundación que obligo a relocalizar el pueblo más al norte.

Ellos en sus búsquedas tenían como objetivo principal disponibilidad del recurso agua como elemento básico para incorporar tierras a la producción agrícola, por lo que deciden solicitar al Ministerio de Agricultura de la Nación la posibilidad de establecerse en terrenos aledaños al este del pueblo nuevo de General Roca. Ellos en sus búsquedas tenían como objetivo principal disponibilidad del recurso agua como elemento básico para incorporar tierras a la producción agrícola, por lo que deciden solicitar al Ministerio de Agricultura de la Nación la posibilidad de establecerse en terrenos aledaños al este del pueblo nuevo de General Roca.

1903 - Se promulgo la ley 4167, llevándose a cabo una campaña en Europa de venta de tierras patagónicas desde el gobierno.

1905 - Los colonos rusos se ubicaron en predios agrícolas en los alrededores del Fuerte General Roca, hasta allí llegaba el canal de "los milicos".

Ellos en sus búsquedas tenían como objetivo principal disponibilidad del recurso agua como elemento básico para incorporar tierras a la producción agrícola, por lo que deciden solicitar al Ministerio de Agricultura de la Nación la posibilidad de establecerse en terrenos aledaños al este del pueblo nuevo de General Roca.

Cuando el estado les cedió las tierras tenían como contraprestación servicios de obligatoriedad, de construir pozos para extracción de agua subterráneas cada 500 hectáreas, contribuir a los trabajos de prolongación del sistema de irrigación canal de los milicos, y pago de los terrenos para la posesión de sus respectivos asentamientos.

Los primeros años fueron muy difícil sin hablar el castellano, acostumbrados a otras condiciones de vida, y con la ardua tarea de desmontar el campo virgen con hacha, pico y pala para conformar su nuevo asentamiento, construyendo sus primeras viviendas, casas de barro o ranchos de palos y ramas, cavar los pozos para la provisión de agua y todo cuanto era necesario.

